

Exposición fabril y artística
Puerta de Purchena núm. 4
ALMERÍA

Máquinas SINGER para coser

cinos, fiado en la gran influencia que goza en los organismos del Estado D. Pío Abdón Pérez, por lo que cuantas irregularidades se cometan en dicho pueblo, haremos saberlas á los pocos minutos.

Creemos que el Sr. Fernández no accederá á las solicitudes de esos alcaldes que se proponen gobernar á los pueblos, no por las simpatías de sus convecinos sino por la fuerza del Mauser.

El Sr. Abad Corrales blasona de ser el único Alcalde posible en Peñíscola.

¿Cómo justificar su actitud timorata?

Se conoce que los aires procedentes de Sierra Alhamilla, vienen muy fríos.

Hace miedo.

LA ENSEÑANZA

El que no compre en mi casa ni tiene gusto ni barato, porque vendo tan barato que es una barbaridad. Os hago para elecciones sin fin de candidaturas; tengo libros, papel, tintas, cartas, sobres y facturas. Castellar, dos, os espero. Paco Manzano me llamo, venid y os convenceré. (Este anuncio no es reclamo.)

Organización republicana

La Junta Municipal republicana de Huéscar ha quedado constituida definitivamente en la siguiente forma.

PRESIDENTES HONORARIOS
D. Nicolás Salmerón y Alonso y don Eladio López Mizzi.

PRESIDENTE EFECTIVO
D. Eduardo González Amat.

SECRETARIO
D. Nicolás Amat y Amat.

TESORERO
D. José Carretero Ferran.

VOCALES
D. Trinidad Cortés Amat.
D. Juan González Amat.
D. Quintín Cortés Amat y D. Salvador Cortés Medina.

Los republicanos de Gergal

Nuestros correligionarios de Gergal, han designado candidatos para concejales, á los prestigiosos republicanos de aquella localidad Sres. don Juan Soria Piñero, D. Juan Mesas Soria y D. Luis López Asensio.

A los Republicanos de Alboloduy

Nuestros amigos del pueblo de Alboloduy han repartido la siguiente invitación impresa, para las elecciones.

CIUDADANOS: El día 8 de Noviembre, vía á librarse la batalla electoral entre los monárquicos de todos los partidos que arruinaron y envilecieron la patria y el pueblo republicano. Ciego será quien no vea que tras la lucha legal de las urnas, los republicanos darán el asalto al régimen imperante.

Más que llevar representantes de nuestros ideales al Municipio, importa contar nuestras fuerzas y ejercitarnos el más preciado derecho de las libertades públicas.

En la contienda electoral deben tomar parte cuantos amando la patria, se interesan por su engrandecimiento y prosperidad.

Por bien de España debemos conquistar la REPÚBLICA. Yo espero que los republicanos de Alboloduy sabrán ahora como siempre cumplir con su deber.—El Presidente de la Junta Municipal Republicana.

BAZAR-SUBASTA

VENTA AL MARTILLO

Aguilar de Campoo

Frente al Mercado

Dos el asiento de la noche en adelante.

ELECCIONES MUNICIPALES

ADVERTENCIAS E INSTRUCCIONES PARA LOS INTERVENTORES REPUBLICANOS.

(CONTINUACIÓN)

Derecho electoral.

13. Son electores para Concejales todos los españoles varones, mayores de 25 años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un municipio en el que cuenten dos años al menos de residencia.

14. El derecho á votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas electorales (1).

Ningún elector podrá votar en otra Sección que aquella á que corresponda según el Censo electoral (2).

15. No pueden ser electores:

1º Los comprendidos en las certificaciones de incapacitados que remitan los Jueces de Instrucción por haber sido condenados por sentencia firme, á penas de inhabilitación, afflictiva u otras, y los concursados ó quebrados.

2º Los que figuren en las certificaciones que remitan los Jueces municipales por haber fallecido.

3º Los deudores á fondos públicos.

4º Los que se hallen acogidos en establecimientos benéficos, o estén á su instancia autorizados administrativamente para implorar la caridad (3).

5º Las clases de individuos de tropa que sirvan en los Ejércitos de mar ó tierra, mientras se hallen en las filas.

6º Los que se encuentren en condiciones semejantes dentro de otros Cuerpos ó Institutos armados dependientes del Estado, Provincia ó Municipio (4).

De conformidad con el párrafo último del artículo 1º de la Ley electoral, no podrán votar los individuos de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, Guardia Civil y Guardia municipal ni aun aquellos individuos que habiten en los cuarteles de los expresados cuerpos armados.

Los Gobernadores civiles y los Alcaldes son funcionarios públicos para el efecto de expedir certificaciones referentes á los Cuerpos armados de su respectiva dependencia (5).

La votación

16. La votación comenzará á las ocho en punto de la mañana, continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde (6).

17. Exigirán los interventores que el votante no entregue la candidatura al presidente mientras no identifique su persona, y cuidarán que el presidente la tenga á la vista hasta que la deposite en la urna, pues se da muchas veces el caso de aprovechar un descuide para recibir dos ó más papeletas dobladas, de suerte, que al caer en la urna ó al sacarse se separen (7).

18. La candidatura puede llevar impreso ó escrito á mano el nombre y apellidos del candidato, siendo válida de ambas maneras. El papel ha de ser necesariamente blanco (7).

19. Procurarán que el elector no dé su papeleta al presidente en tanto tenga otra en la mano, para evitar el cambio de una por otra.

20. Cuando sobre la identidad personal del individuo que se presenta á votar como elector, ocurriese duda por la reclamación que en el acto hiciese públicamente otro elector negándola, aquél d-be reclamar encogiéndose y exhibir su cédula personal, y si apesar de ello no le admitieren el voto, buscará electores de la

(1) Art. 48 de la Ley de 26 Junio 1890 y 29 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

(2) Art. 49 de la Ley de 26 Junio 1890, 30 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre de 1890 y resoluciones de la Junta Central insertas en el «Diario de Sesiones» de la misma en las páginas 236 y 264.

(3) Art. 2 y 19 de la Ley de 26 Junio 1890 y 27 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

(4) Art. 1º de la Ley de 26 Junio 1890 y el mismo del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

(5) Circular de la Junta Central del Censo de 17 de Noviembre 1890.

(6) Art. 48 de la Ley de 26 Junio 1890 y 27 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

(7) Art. 47 de la Ley de 26 Junio 1890 y 28 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

Sección que le conozcan para que después que diga el presidente que se va á concluir la votación, se decida acerca de su voto, en vista de la cédula personal y de lo que digan los electores presentes (8).

21. Si alguien votase dos ó más veces, tomase para votar nombre ajeno, ó lo hiciere estando incapacitado, se le hará detener pidiendo al presidente que así lo ordene y remita el tanto de culpa al Juzgado de guardia (9).

22. Se fijarán mucho en los votantes, á fin de comprender si llevan alguna contraseña ó obedecen las indicaciones de alguna persona.

23. Siempre que no conozca al votante debe exigirle que repita su nombre y apellidos, edad, estado, profesión y pueblo de naturaleza. Rara vez el elector falso sujeto á este interrogatorio, deja de dar pruebas de que usurpa el nombre de otro. Siempre que esto aparezca, pedirá la detención del falso votante.

24. Uno de los interventores republicanos escribirá la lista de votantes, anotando el número de orden con que emitan sus votos, el número que tengan en el Censo, y sus nombres y apellidos (10).

Vigilarán cuidadosamente las listas que hagan los interventores monárquicos.

25. Cuidarán de que á las cuatro de la tarde en punto anuncie el presidente que se va á concluir la votación y que no se permite la entrada en el local á nadie más, considerando como local la sala ó habitación donde esté el colegio, con su escalera, portal, etc., etc.; y si el local estuviese sobre la calle y no cupieran dentro los que á dicha hora se hallen presentes, se considerarán con derecho á votar los que se encuentren al lado de la puerta, separándolos por medio de los agentes de la autoridad de los que acuden más tarde, que ya no tendrán ese derecho (11).

26. Despues de haber votado los electores presentes, la Mesa decidirá por mayoría, en vista de las cédulas de vecindad y del testimonio de los electores presentes y demás documentos pertinentes, sobre la admisión de aquellos electores respecto de cuya identidad se hubiese reclamado (12).

27. A continuación votarán los individuos de la Mesa que sean electores de la Sección, firmándose acto seguido las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y á continuación del pliego rombo, no dejarán hueco alguno donde puedan intercalarse otros (12).

28. Terminadas estas operaciones, el presidente declarará cerrada la votación (13).

(Continuará)

APARATOS DE GAS

Se venden dos lámparas y dos mecheros de brazo completos y en buen estado.—Martínez Campos, 2.

MITIN DE PROTESTA

La sociedad Oficios Varios en sesión celebrada anoche, tomó el acuerdo de celebrar un Mitin de solidaridad obrera en pró de los huelguistas de Alquife.

Este tendrá lugar en los salones del Círculo Republicano (Teatro Apolo), mañana, domingo, á las 12, pudiendo tomar parte en él cuantos obreros lo tengan por conveniente.

(8) Art. 48 y 50 de la Ley de 26 Junio 1890 y 29 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

(9) Art. 50 de la Ley de 26 Junio 1890 y 31 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

(10) Art. 47 de la Ley de 26 Junio 1890 y 28 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

(11) Art. 50 de la Ley de 26 Junio 1890 y 31 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

(12) Art. 50 de la Ley de 26 Junio 1890 y 31 del R. D. de adaptación de 5 Noviembre 1890.

(13) Art. 51 id. id. y 32 id. id.

SUCURSAL:
Puerta de Purchena núm.
ALMERÍA

Después de curado, pasó también á su domicilio.

Política local

Ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la Diputación provincial, D. José Espinar Garrido.

Entre los conservadores de Almería ha surgido ayer un gravísimo disgusto.

¿Que por qué? Sencillamente por la alcaldía. Hay dos aspirantes que se creen con derecho al cargo, y ninguno de los dos cede.

Bueno, bueno, adelante señores conservadores.

¿Por qué?

No lo sé; no me explico como pudo sucederme. Fui requerido en multitud de ocasiones para que asegurase mi establecimiento, y sin explicación razonable rehusé siempre la solicitud. Hoy me encuentro reducido á la mayor miseria ante ese puñado de cenizas y esos restos carbonizados. Mis acreedores no perdonarán imprevisión tan grande, sin privación del crédito y tras del infortunio espantoso que me atormenta, no tardará la deshonra en hacer añicos mi reputación de comerciante honrado y laborioso.

Agencia General de Seguros.—Martínez, Campos, 2, 2º.

J. TELEFONO RODRÍGUEZ.

Atropello

Anoche hemos tenido conocimiento de un hecho que merece corriente enérgico.

Según nuestros informes, sin motivo ni razón que justificara el censurable uso de los procedimientos de fuerza, una pareja de la guardia civil apaleó con chicotes que llevaban sin duda previamente para realizar estos actos á tres ciudadanos honrados que no habían cometido otro delito que hacer uso del derecho que la ley nos concede de andar por donde nos plazca con absoluta libertad.

Uno de los apaleados es el comerciante D. Luis Martínez, que se dirigía á su casa acompañado de su hermano y un primo.

De los oficiales de la benemérita y del jefe de la provincia esperamos que sabrán castigar, como se merece, á los transgresores del horroso reglamento de la Guardia civil, que tiene una misión más noble que cumplir que la que se deriva de la denuncia de los hechos expuestos que nos hacen. Que se comprueben, Sr. Comandante, los hechos, y se imponga correctivo á los culpables, si los hay, es una justa aspiración que dada su severidad, sentirá con nosotros.

Centro electoral

Los señores que componen las comisiones electorales de los colegios de Pavía, Malecón y Almedina, se servirán concursar todas las noches de noche á diez de la misma, á los salones de la «Matrícula Unida», donde queda establecido el centro electoral del distrito del Puerto.

Manana

Por falta de espacio se nos hace imposible dar cuenta del incalificable atropello y abuso cometido por las monjas de un convento con una pobre mujer que tuvo la desgracia de sesgírlas por espacio de ocho años.

Lo sentimos

Ha presentado la dimisión del cargo de Presidente del Centro provincial de licenciados del Ejército y Armada, nuestro querido amigo D. Gabriel Bernabeu, fundándola en motivos de salud.

Bicicletas

Queda á disposición de los aficionados el depósito de bicicletas alquiladas con magnífico surtido de máquinas nuevas.

Se hacen toda clase de limpias y reparaciones por difíciles que sean.

Calle de Navarro Rodrigo 9. (Antiguo local de las máquinas Singer)

Sobrestantes de Obras Públicas

Preparación para las próximas oposiciones. Prácticas de campo con aparatos.

Interesa á los padres enterarse de las condiciones de esta carrera. Pueden hacerse en un año y es de gran porvenir.

Los obreros que reúnan algunos conocimientos deben hacerla.

La edad hasta los 35 años.

Se facilitan datos y programas.

Santa Rita 9.

<h2

Gremio de comisionistas del n.º 29.

Los Sres. que componen expresado gremio, se servirán concurrir el día dos de Noviembre, á las dos de la tarde, en el domicilio del Síndico presidente.—San Ildefonso, núm. 14.—José Trillo.

Academia

Reparación para carreras especiales y Grado Bachiller.—Santa Rita, 9.

Convocatoria

Se ruega á todos los señores que componen la comisión electoral del colegio del Apolo, la mas puntual asistencia á los salones del Círculo, el próximo domingo á la una de la tarde para tratar asuntos de gran interés.

Se alquila la parte del local que tenía la casa Singer, calle de Reyes Católicos, por estar alquilada la que da á la de Navarro Rodrigo.

Avena del país. Se vende en el establecimiento de Antonio García López.—Benahadux,

Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Drogería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de drogas.—Productos químicos puros e industriales.—Aparatos, accesorios y novedades para Fotografía.—infinidad de diversos artículos.

Precios muy reducidos.

Sastres

Hacen falta oficiales y oficiales, para el taller, que cumplan muy bien con su obligación.

Inútil presentarse no siendo así.

Sastrería (La Época) San Francisco 12.

Alcances

Deben solicitar sus alcances de la Comisión Liquidadora del Regimiento Caballería de la Reina del distrito de Cuba, los soldados Mateo Breñé Miré, Agustín Gómez Ramos, Ángel Delgado, Incógnito, Bruno Ramos Martín, Francisco Romero Márquez, Godofredo Penner Liqueño, José Sánchez López, Juan Antonio Junet, Juan Aguilar Aluride, José Bereyés Rivas, José Rueda Casano, Javier Martín Olmedo, Manuel Ríos Armador, Manuel Amós Soto, Narciso Ortigas Pruijol y Miguel Pablo Endalio.

Que se presenten

Para entregarles sus respectivos pases de reserva, que se presenten en este Gobierno militar, los individuos, Juan Pérez Pérez, Manuel Clemente Ruiz, Cayetano Ubira Muñoz y Francisco Castillo Pápis.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Defensa de Ceuta

Madrid 30-9-50 m.

Se ha nombrado una comisión compuesta de coronelos del Ejército, para que estudie los medios de defensa que tiene Ceuta.

Dicha comisión la preside el ex ministro de la Guerra, general Polavieja.

Un mitin

Madrid 30-10-40 m.

Los albañiles de esta han celebrado un mitin, al que asistió mucho público.

El jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, en su discurso protestó de los atropellos cometidos con los obreros de Bilbao.

Suelto comentado.—Lo que dice un ministro

Madrid, 30-11 m.

Está siendo muy comentado un sueldo que anoche publicó el «Diario Universal», referente á los acontecimientos que pudieron surgir el día de la elección de interventores, y del cual tienen conocimiento los lectores

de EL RADICAL, por telegramas anteriores.

El ministro de la Gobernación ha manifestado, que ignora el fundamento que pueda tener el sueldo en cuestión.

Bandido detenido

Madrid 30-12-15 t.

Comunican de Lérida, que en una casa de campo la Guardia civil ha detenido al célebre bandido Bart de Llaguna.

Mujer carbonizada

Madrid 30-2 t.

En Santander á una mujer llamada Manuela Iglesias se le prendió fuego á su vestido, muriendo carbonizada.

LAS CORTES

Senado

Madrid 30-8 n.

La sesión de esta tarde, ha carecido de interés.

Congreso

A la hora de costumbre se abre la sesión, presidida por el Sr. Romero Robledo.

Asisten bastantes diputados.

Sé promueve un ligero incidente entre los Sres. García Alix y Moratá, al tratar éste de los actos de propaganda que realiza la juventud republicana.

El Sr. Salmerón anuncia una interpelación sobre la expulsión de España de los diputados extranjeros que vinieron á Barcelona para asistir á la inauguración de la «Casa del Pueblo».

Siguen discutiéndose los presupuestos.

Madrid 30-8-25 n.

En este momento termina la discusión de la totalidad de los presupuestos.

El ministro de Hacienda señor González Besada, ha declarado que no debe tocarse á la deuda exterior.

La Cotización

Madrid 30

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior.....	77'20
4 por 100 pequeños....	77'28
4 por 100 fin corriente	77'25
5 por 100 amortizable.	97'25
5 por 100 pequeños....	97'25
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100.....	100'55
Id. id. al 4 por 100	101'95
Banco de España.....	000'00
Banco Hispano Americano.....	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	442'00

CAMBIOS

París, á la vista.....	32'10
Londres, á la vista.....	60'60
Exterior español París...	90'85

LO DE BILBAO

Madrid, 30-3-30 t.

Ya va conociéndose con exactitud lo acaecido estos días en Bilbao.

La prensa de las capitales próximas á aquella, que se recibe en Madrid, inserta los detalles de la refriega, que no quiso dejar pasar la censura.

El acaudalado minero D. Félix Herrero, que, como saben nuestros lectores por telegramas publicados en EL RADICAL, iba en el coche que los huelguistas apedearon, resultó con una herida de consideración en el ojo izquierdo.

Un guardia municipal, parapetado detrás de un árbol, tiroteaba con saña á los huelguistas. Un joven que se hallaba próximo, tiró á herir al guardia citado, yendo los proyectiles á incrustarse en el árbol que le servía de parapeto.

Tantos fueron los disparos que los municipales hicieron á los huelguistas, que se quedaron sin municiones.

Al no ser por haber llegado al lugar del suceso un escuadrón de Caballería, mal lo hubieran pasado los agentes del municipio, pues los mineros se armaron con adoquines.

Madrid 30-7-30 n.

Los despachos últimamente recibidos, acusan completa tranquilidad.

Parece que el general Zappino ha solucionado el conflicto.

Este publicará un bando para que los mineros vuelvan al trabajo, en las condiciones estipuladas en un principio.

El Gobierno confía en que el Sr. Zappino, con sus acertadas gestiones, arreglará el conflicto beneficiosamente para obreros y patronos.

Madrid 30-10-30 n.

Los últimos telegramas recibidos de Bilbao, dicen que continúa alguna agitación en la Cuenca minera.

El general Zappino trabaja para que desaparezca el amor propio de patronos y obreros.

Los Altos Hornos siguen parados.

Madrid, 31-2-45 m.

El comité socialista de esta Corte, ha publicado una circular protestando de la actitud observada por el Gobierno con los obreros de Bilbao.

Madrid 31-3 m.

Los obreros ferroviarios de esta Corte, han celebrado un mitin, para protestar de la conducta seguida por el Gobierno en el asunto de Bilbao.

Las conclusiones del mitin serán entregadas al Sr. Villaverde.

Los obreros desistieron del paro.

Amantes denunciados

Madrid 30-11 n.

Un Comandante de Infantería ha denunciado á las autoridades á su esposa y al amante de esta, porque en cierto tiempo le usúarparon el nombre para cometer diferentes estafas.

Bandoleros

Madrid 30-11-25 n.

En Algorta una cuadrilla de bandoleros ha intentado cometer algunos robos.

Se han enviado fuerzas de la guardia civil al punto de referencia, para que procedan á la captura de los individuos que componen la cuadrilla.

La Jefatura

Madrid 30-12 n.

El Sr. Moret ha declarado que aceptaría la jefatura del señor Montero Ríos, aunque se asentaría de formar parte del gobierno que se nombrara.

Las declaraciones del señor Moret, son muy comentadas.

Asunto Ferres Cartas

Madrid 30-12-45 n.

La sumaria formada por denuncia del Sr. Torres Cartas contra los ingenieros navales que constituye en el tribunal de honor para juzgar su conducta, ha pasado al auditor señor Mille.

Este informará si procede ó no elevarla á plenaria.

Cártas republicanas

Madrid 31-1-20 m.

Presidida por el Jefe Sr. Salmerón, han celebrado los republicanos de esta corte una reunión, á la que asistieron muchos correligionarios.

Entre otros acuerdos, se to-

mó el de rehacer la candidatura de Madrid, luchando juntos unitarios y federales.

En la misma candidatura conocida del público, figuran tres prestigiosos federales.

Con tal motivo, entre los republicanos reina gran entusiasmo.

Tratado de comercio

Madrid 31-3-15 m.

En el Círculo Mercantil se ha celebrado una reunión, para ocuparse de los tratados comerciales.

Entre otras personas, habló el catedrático Sr. Azcárate.

MENCHETA

De la Ciecle Line

Sicilia llegado. ¿Cuando sale Dora Baltea?

Piemonte el mejor cargo llegado y mejores precios este año.

Mina "La Casualidad,"

Cabo Gata, Barranco de Celejo,

término de Níjar.

En vista de la renuncia del partidario, esta Sociedad ha acordado, en Junta general del 18 de este mes, darla á partido á la persona que mejores proposiciones presente en los días que quedan del mes y todos los siguientes.

Las proposiciones se presentarán en casa del Presidente, que suscribe.

Almería 26 Septiembre 1903.—Juan Ruiz.

LA VASCO-NAVARRA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900 para realizar contratos de seguros sobre accidentes y garantizar sus operaciones con el depósito legal de

225.000 ptas.

Capital: 4.000.000 de pesetas

DOMICILIO.—PAMPLONA

Delegado en Almería y su provincia,

GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

Murcia, 13.—ALMERÍA

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: **Salvador Romero y Hermano**

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

